



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8115/2022
Resolución CD-EXA N° 329/2022
Salta, 06 de junio de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

VISTO:

La Nota-Electrónica N° 1494/2022, por la que la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática, de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera, con período de designación a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, mientras haya disponibilidad financiera, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 20 de mayo de 2022, reunido en Comisión, elabora el siguiente despacho que como Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

1. Hacer lugar al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de 1 (uno) año y mientras cuente con disponibilidad financiera.
2. Imputar los gastos que demande el llamado a lo especificado a fs. 08.

Asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8115/2022
Resolución CD-EXA N° 329/2022
Salta, 06 de junio de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Asiento: Rosario de la Frontera

Dependencia: Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera

Período de designación: a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, mientras haya disponibilidad financiera

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Diego Luis ALBERTO
Claudia Susana VILLARREAL C.
Walter Alberto GARZON

SUPLENTE

Jorge Fernando YAZLLE
Jesús Eduardo ARIAS

PUBLICACIÓN: 10 de junio de 2022

INSCRIPCIONES: 15 de junio de 2022 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 21 de junio de 2022 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 09 y 10 de junio de 2022

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 23 y 24 de junio de 2022

SORTEO DE TEMAS: 04 de julio de 2022 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 06 de julio de 2022 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

HORARIOS DE ATENCIÓN PARA INSCRIPCIONES:

SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA

METAN: de 09:00 a 12:00 horas.

15:00 a 18:00 horas.

ROSARIO DE LA FRONTERA:

de 09:00 a 12:00 horas.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8115/2022
Resolución CD-EXA N° 329/2022
Salta, 06 de junio de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

de 15:00 a 18:00 horas.

Sede Central:

Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, de la planta de Personal Docente de la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, Res. CS. N° 363/12 de los cargos de Profesor Adjunto Regular Dedicación Simple de Introducción a la Matemática (desierto) y Profesor Adjunto, Dedicación Simple - Análisis Matemático, por Licencia sin goce de haberes del Prof. Mario Ubaldo AVILA.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora mencionados en el art. 2° de la presente. Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera al Secretario Académico y de Investigación y la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa